

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6009 *Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 95, de 19 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a Oficina de Turismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar - C2 y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Guardería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnico Especialista y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, de 20 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrigal de las Altas Torres, 23 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Ana Isabel Zurdo Manso.